



PESOS Y CONTRAPESOS

DE LA DEMOCRACIA
(2/5)

POR ARTURODAMM ARNAL

• Qué es la democracia? Según la definición literal, poder del pueblo. Según la real, elección. La democracia es el método, basado en la aritmética (se suman los votos y gana quien haya conseguido más, lo cual, si hay sufragio efectivo, y si se cuentan bien los votos, no debería ocasionar ningún problema: esa es la ventaja de la democracia como elección, es un asunto aritmético), para elegir gobernantes, tanto para el Poder Ejecutivo, como para el Legislativo, siendo más importante lo segundo que lo primero, porque el Legislativo, que hace las leyes, debe gobernar al Ejecutivo, que debe cumplir la ley.

La democracia no es la causa del mejoramiento ético (que implica la práctica de las virtudes, comenzando por las cardinales: justicia, prudencia, templanza y fortaleza), ni del económico (que involucra el crecimiento de la producción de bienes y servicios, y por lo tanto de las inversiones directas, y por lo tanto de la confianza de los empresarios para invertir directamente), ni del social (que comprende la adquisición, gracias a la generación personal de ingreso, no a la redistribución gubernamental del mismo, de los bienes y servicios necesarios para satisfacer correctamente las necesidades), ni del cultural (que exige, de parte de las personas, el gusto por, y el degusto de, los productos culturales: literatura, música, pintura, escultura, arquitectura). Supuesta la democracia, nada de lo otro se da por añadidura.

La democracia no es, porque no puede serlo (ni desde el punto de vista de su definición literal: poder del pueblo, ni desde la perspectiva de su definición real: elección de gobernantes), la causa de esos mejoramientos. Una cosa es la democracia y otras cada uno de esos mejoramientos.

La democracia puede poco, pero eso poco que puede es importante: la elección de *quienes*, desde el Poder Legislativo, y de *quien*, desde el Ejecutivo, goberarán. Aceptada la necesidad del gobierno, la democracia es la mejor manera de elegir gobernantes, y nada más. Lo único que garantiza, suponiendo que haya demócratas (personas que participan limpiamente en las elecciones y que aceptan el resultado de las mismas), es que lleguen al gobierno quienes fueron elegidos por la mayoría, no que lleguen, como es deseable, los mejores.

¿Cómo lograr que la democracia (la elección de la mayoría), dé como resultado la aristocracia (el gobierno de los mejores), y que ésta resulte en la dikaiocracia (el gobierno de la justicia, que es el Estado de derecho)?

La democracia no debe resultar en el gobierno de la mayoría, gobierno que debe ser de las leyes. La democracia no debe ser una forma de gobierno, sino una manera de elegir gobernantes. Si por democracia entendemos elección, no se debe gobernar partiendo del resultado de elecciones, con el gobierno haciendo lo que la mayoría quiere, precisamente porque es lo que la mayoría quiere, mucho menos si por gobernar entendemos impartición de justicia, la tarea esencial del gobierno, que consiste en castigar a quien, violando derechos, actué injustamente, y en obligarlo a resarcir. La impartición de justicia no debe depender de ninguna elección. La democracia no debe ser una forma de gobierno, sino una manera de elegir gobernantes, algo muy distinto.

Continuará.

arturodamm57@gmail.com
@ArturoDammArnal